



COFRADIA DE NTRA. SRA. DE LOS DOLORES
PARROQUIA DE SANTA MARIA
GUADALAJARA

ORDEN DE DOMICILIACIÓN DE ADEUDO DIRECTO SEPA

Identificación del Acreedor

Nombre del acreedor: **COFRADIA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES**

Identificador del acreedor: **R-1900604-H**

Dirección: **PLAZA DE SANTA MARIA, 5**

Código Postal - Población - Provincia: **19005 - GUADALAJARA - GUADALAJARA**

País del acreedor: **ESPAÑA**

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor autoriza (A) al acreedor a enviar instrucciones a la entidad del deudor para adeudar su cuenta y (B) a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones del acreedor. Como parte de sus adeudos, el deudor está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en cuenta- Puede obtener información adicional sobre sus derechos en su entidad financiera

Identificación del deudor (a cumplimentar por el deudor)

Nombre del deudor: _____

Identificador del deudor: _____

Dirección del deudor: _____

Código postal: _____ Población: _____

Provincia: _____

País del deudor: _____

Swift BIC

Número de cuenta - IBAN

Tipo de pago: Pago recurrente o Pago único

Fecha: _____ Localidad: _____

Firma del Deudor _____